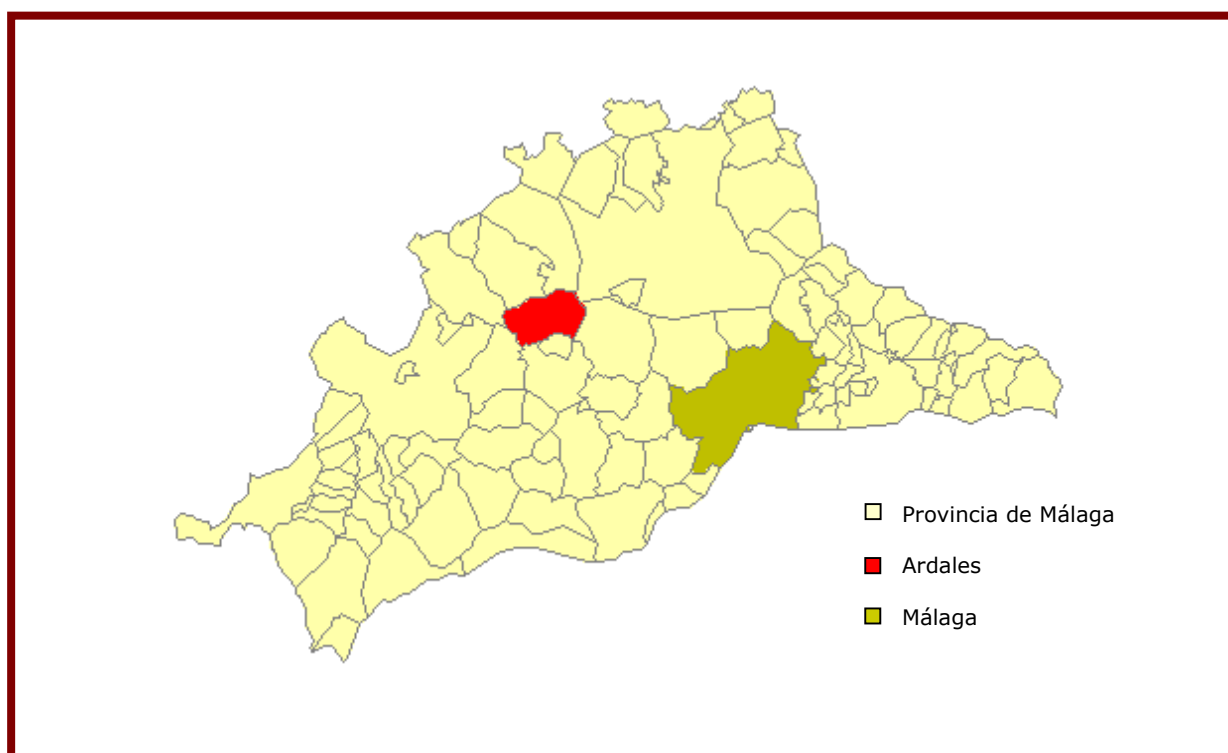


# II EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA

## AYUNTAMIENTO DE ARDALES MÁLAGA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

2.650 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

106 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

2.684.072

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

### **Certamen de Teatro Villa de Ardales**

#### **ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Ardales.

#### **OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES**

Diputación Provincial de Málaga.

#### **ÁMBITO TERRITORIAL**

El municipio de Ardales tiene censados 2.600 habitantes, relacionados con su territorio inmediato, el de la Comarca del Guadalteba, que alberga más de 15.000 personas, entre los municipios de Almargen, Campillos, Cañete la Real, Cuevas del Becerro, Carratraca, Sierra de Yeguas y Teba.

#### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Los certámenes de teatro para aficionados se han celebrado en dos ocasiones, en los meses de otoño de los años 2003 y 2004. Está previsto la realización del III Certamen durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2005.

#### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El objeto principal del proyecto es la materialización de una oferta cultural alternativa a las tradicionales, basada en el desarrollo de los valores expresivos de los ciudadanos.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Desde el otoño de 2003, el Ayuntamiento de Ardales, con la colaboración de la Excma. Diputación de Málaga, ha venido desarrollando los Certámenes de Teatro para Aficionados que en este otoño de 2005 cumplirá su tercera edición.

Esta modalidad de certamen está permitiendo a grupos de aficionados de toda Andalucía, acercarse a nuestro pueblo y actuar en unas condiciones óptimas de equipamiento escénico y de concurrencia de público.

Veintidós compañías teatrales han pasado en las dos ediciones anteriores por el escenario del Centro Cultural Villa de Ardales, una cantidad de gran importancia dado que a todos ellos se les aplica una dieta de participación de 300€.

Los premios que se otorgan por el jurado del Certamen son los siguientes:

- Primer premio de 450 € a la mejor representación.
- Premio al mejor actor 150 €.
- Premio a la mejor actriz 150 €.
- Premio a la mejor escenografía 150 €.

Estos premios se entregan en una gala que se celebra con la actuación de uno de los grupos de teatro del municipio y con la asistencia de representantes de todas las compañías actuantes.

Este año 2005 se abría la convocatoria en el mes de junio y se celebrarán las representaciones durante los meses de septiembre y octubre, y de acuerdo con las bases, podrán participar todos los grupos de teatro aficionados de la Comunidad Autónoma Andaluza.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

El Ayuntamiento de Ardales dispone de un equipo de profesionales que se ha venido encargando de las tareas de coordinación y puesta en escena de las distintas compañías que han concurrido a los certámenes.

Todo el personal está contratado por el Ayuntamiento de Ardales para el desempeño de las tareas necesarias del Área de Cultura del municipio.

### **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Responsable político: Mercedes García. Tte. Alcalde y Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Ardales.
- Responsable Técnico: Pedro Cantalejo. Coordinador del Área de Cultura y Patrimonio del Ayto. de Ardales.
- Responsable teatral: Antonio L. Guerrero. Licenciado en Arte Dramático por la Escuela de Arte Dramático de Málaga.
- Responsable de iluminación y sonido: Domingo Muñoz. Instalador electricista y técnico de sonido.
- Atención al público y relaciones públicas: Isabel Berrocal, monitora cultural y Aurelia Bravo, recepcionista.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El Ayuntamiento de Ardales, dentro de su decidida apuesta por el fomento de actividades que refuercen las relaciones socioculturales entre modelos similares en poblaciones distintas, quiere seguir potenciando los certámenes de teatro para aficionados y conseguir, aplicando un nuevo criterio de vincular el espacio escénico con las poblaciones del entorno (Comarca Guadalteba), que el teatro, como elemento de dinamización de los pueblos, llegue a más ciudadanos.

La oportunidad de este nuevo planteamiento, una vez consolidado el certamen que esta temporada llegará a su tercera edición, se basa en el intento de socialización y participación ciudadana en los eventos culturales, desde un punto de vista supra municipal.

La viabilidad del proyecto se apoya en la consolidación argumentada con anterioridad, en las posibilidades de

asumir los costos que supondría facilitar los transportes y en la necesidad cultural de fomentar los talleres de Teatro, todo dentro de un nivel de interés cultural que podría valorarse como alto, en todos sus vínculos con la sociedad.

## **RESULTADOS**

Desde el primer certamen, celebrado durante el otoño del 2000, pudimos asumir, con el apoyo económico de la Diputación de Málaga, el reto de acercar la cultura teatral a los pueblos y no al revés.

Las expectativas del éxito fueron ampliamente superadas por la aceptación del público y por las propias compañías teatrales participantes, que evidenciaron públicamente un alto grado de satisfacción.

El segundo certamen confirmó las buenas experiencias anteriores; las compañías, ya informadas del nivel del evento, estaban incentivadas más que por el premio, desde su vertiente económica, por el prestigio del certamen.

Los resultados, por tanto, pueden considerarse de gran interés para el teatro como actividad cultural, para el pueblo como oportunidad de conocer y disfrutar del arte escénico y para el Ayuntamiento de Ardales, la puesta en práctica de este modelo de difusión sociocultural ha permitido unir a numerosos pueblos en una misma afición.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Podría considerarse un producto innovador la puesta en marcha y gestión de un certamen de teatro para aficionados desde una población de menos de tres mil habitantes, pero la propuesta responde a otros intereses culturales, basados en los criterios de oportunidad y socialización del lenguaje escénico, captando para el propio certamen nuevos segmentos de poblaciones cercanas, a los que brindemos la oportunidad de asistir a las representaciones en un verdadero teatro (como

espacio escénico) y no en recintos habilitados para tal fin en ese momento (salones de actos de los centros escolares, polideportivos, etc.).

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Afortunadamente, nuestra provincia y la comunidad autónoma andaluza, tiene una red de espacios escénicos cada vez mayor. En todos ellos es posible la realización de eventos teatrales. Si, además, estos eventos se realizan en pueblos de menos de 10.000 habitantes, alcanzan un nivel de interés social decisivo para la formación cultural de nuestros ciudadanos.

Las posibilidades de aplicación de un modelo de gestión basado en fomentar el teatro para aficionados, garantizará las relaciones socioculturales entre los pueblos.

La forma de rentabilizar las ayudas y los apoyos necesarios para los primeros certámenes, consiste en abrirlos a los pueblos situados en los alrededores de los espacios escénicos. De esta manera los edificios contenedores del equipamiento se van convirtiendo en referentes comarcales. Positivos, puesto que reportan a los ciudadanos posibilidades de ocio y entretenimiento, viables económicamente y posibles desde un punto de vista de gestión.

En definitiva la propuesta se resume en una serie de ideas básicas:

- Aprovechar los espacios escénicos repartidos en las poblaciones menores de 10.000 habitantes.
- Potenciar los talleres municipales de teatro.
- Fomentar los certámenes de teatro para aficionados como promotores de la afición del teatro en los pueblos.
- Utilizar autobuses para el traslado de colectivos a los espacios escénicos como forma de socialización de la cultura.

En Ardales, la idea cuenta con la experiencia de dos certámenes y el hecho de que es un pueblo considerado referente cultural de la comarca del Guadalteba.

Todas estas razones nos han convencido de su viabilidad y proponemos, por tanto, su apoyo por parte de las autoridades provinciales y andaluzas.

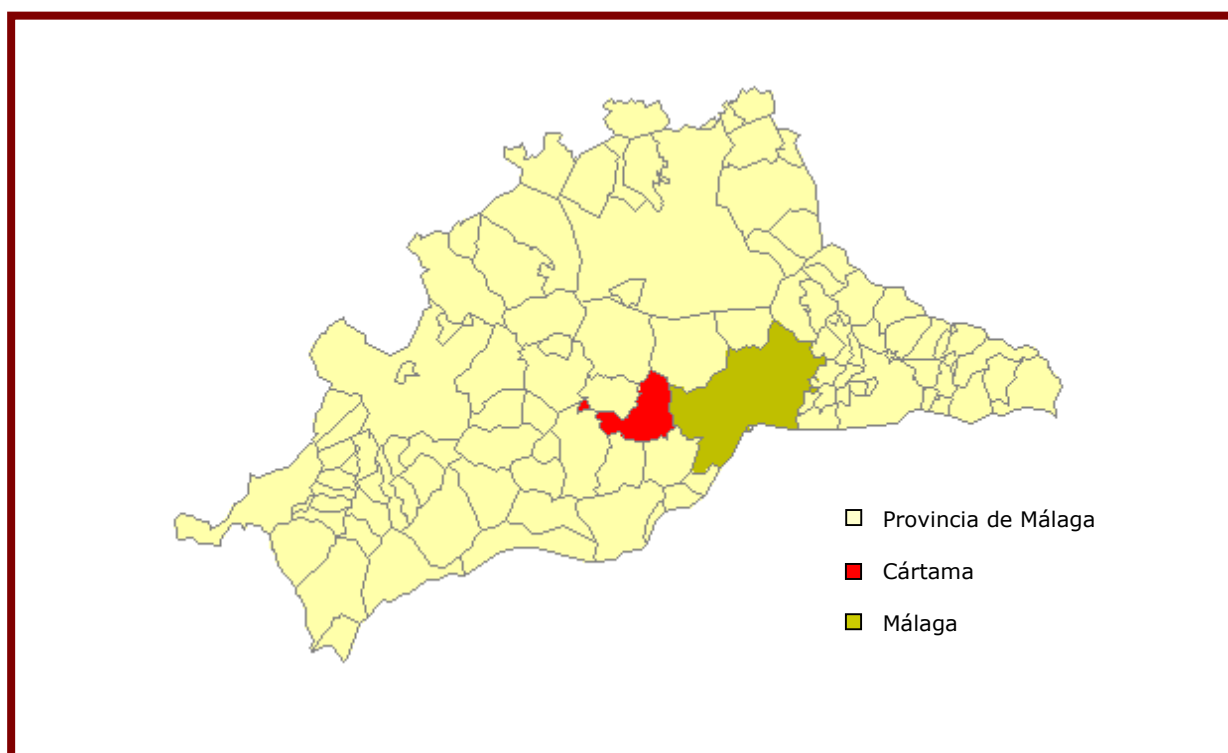
### **DATOS DE CONTACTO**

Mercedes García Carrión. Concejala de Cultura y Educación  
Plaza de la Constitución, 1  
29550 Ardales (Málaga)  
Tlfno.: 952 458087  
Fax: 952 458169  
E-mail: ardales@sopde.es



# II EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA

## AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA MÁLAGA



**POBLACIÓN TOTAL. 2003**  
14.783 habitantes

**EXTENSIÓN SUPERFICIAL**  
105 Km<sup>2</sup>

**PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001**  
6.199.080

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**Proyecto IV Certamen Internacional de**  
**Rapsodas González Marín**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Cártama.

**OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES**

Diputación de Málaga y Mancomunidad de Municipios.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

La población destinataria de este proyecto es:

- La correspondiente al propio municipio cartameño que, actualmente y según datos del Padrón Municipal de Habitantes, asciende a 16.907 habitantes.
- Los ciudadanos de otros lugares de la provincia de Málaga.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

- Difusión: marzo, abril y mayo de 2005.
- Infraestructura: abril y mayo 2005.
- Organización: enero, febrero, marzo, abril y mayo 2005.
- Inscripción: hasta el 20 de abril de 2005.
- Semifinales: 27 y 28 de mayo 2005.
- Gala Final: 4 de junio de 2005.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- Posibilitar el acceso de la población cartameña a unos niveles culturales que permitan una mejor realización personal y la promoción de la participación social, especialmente de aquellos colectivos con mayores dificultades para ello, en razón de su medio o cualesquiera otras circunstancias concurrente.
- Acercar las actividades culturales al ámbito geográfico cartameño, implicando a sus once núcleos de población, de forma que se potencie la cohesión territorial y social de la población.
- Acercar las actividades culturales a todo el ámbito geográfico cartameño, a sus once núcleos de población, de forma que no pueda haber discriminación por razón de residencia, sexo, edad, o simplemente económica.
- Lograr la participación social de los diferentes colectivos y grupos de edad cartameños en las distintas actividades previstas, al tiempo que se produzca una participación intergeneracional.
- Recuperación y desarrollo del arte de la rapsodia en nuestro municipio.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

El Ayuntamiento de Cártama es consciente de la necesidad de realizar y desarrollar una serie de actividades culturales que contribuyan al dinamismo cultural del municipio. En este sentido, desde hace varios años se viene celebrando el Certamen de Rapsodas de Cártama, abierto a todos aquellos interesados que puedan declamar en lengua castellana. Este evento se ha venido desarrollando desde el año 2000, con gran éxito de participantes, facilitando y potenciando la participación de todos los hispanoparlantes del mismo.

La celebración del IV Certamen Internacional de Rapsodas González Marín 2005 pretende la consolidación de este evento cultural, la proyección de nuestro

municipio y el apoyo a las artes escénicas, especialmente a la rapsodia.

Con la celebración de este certamen se contribuirá a aumentar el atractivo cultural, no sólo de la provincia sino también de Andalucía, y a recuperar una tradición, la rapsodia, que hunde sus raíces en lo más profundo de la Grecia Antigua.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

El equipo necesario para la organización del IV Certamen Internacional de Rapsodas González Marín 2005 se agrupa en los distintos tipos de personal que desempeña las siguientes funciones:

- Personal de gestión:
  - Dirección general.
  - Dirección artística.
  - Jefatura de producción.
  - Ayudantía de producción.
  - Secretaría.
  - Prensa.
  - Relaciones públicas.
  - Memoria audiovisual: video, fotografía...
  - Administración.
- Personal técnico:
  - Dirección técnica.
  - Regiduría.
  - Jefatura de escenario.
  - Jefatura de sala.
  - Montadores de escenario.
- Personal auxiliar:
  - Información.
  - Control.
- Personal creativo:
  - Diseño espacio escénico.
  - Diseño de iluminación.
  - Diseño espacio sonoro.
- Personal especializado:
  - Comisión organizadora.

- Jurado técnico.
- Jurado de Gala.
- Artistas invitados (gastos de actuación).
- Personalidades invitadas (gastos de representación).

### **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Cártama.
- Licenciado en Derecho y Coordinador de Alcaldía
- Licenciada en Periodismo y Jefe del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.
- Licenciado en Económicas y Técnico del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento.
- Licenciado en Geografía e Historia y Administrativo del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento.
- Diplomada en Magisterio y personal de apoyo del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento.
- Personal de servicios operativos del Ayuntamiento.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

- La necesidad de conseguir los objetivos básicos previstos en el Art. 12 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, es decir, lograr la solidaridad, corregir las desigualdades entre los cartameños, la promoción y la mejora de la calidad de vida y facilitar el acceso de todos los cartameños a los niveles educativos y culturales básicos, de forma que se posibilite su realización personal y social.
- La necesidad de posibilitar el acceso de la población cartameña a unos niveles culturales que permitan su mejor realización personal y la promoción de la participación social, especialmente de aquellos colectivos con mayores dificultades para ello, en razón de su medio o cualesquiera otras circunstancias concurrente.
- La necesidad de acercar las actividades culturales descritas al ámbito geográfico cartameño,

implicando a sus once núcleos de población, de forma que se potencie la cohesión territorial y social de la población.

- El acercar las actividades culturales descritas a todo el ámbito geográfico cartameño, de forma que no pueda haber discriminación por razón de residencia, sexo, edad, o simplemente económica.
- La necesidad de lograr la participación social de los diferentes colectivos y grupos de edad cartameños en las distintas actividades previstas, al tiempo que se produzca una participación intergeneracional.
- Dar a conocer y concienciar a todos los cartameños del exquisito legado cultural andaluz, dando muestras de la grandeza de nuestra cultura, cuna de la tolerancia, donde supieron coexistir las tres culturas mediterráneas por antonomasia: la árabe, la cristiana y la judía.
- Dar a conocer la simbiosis cultural que vivió Al Andalus.
- La necesidad de desarrollar una serie de actividades culturales que, como el teatro, deben estar al alcance de todos.
- La necesidad de acercar al teatro el pueblo.

## **RESULTADOS**

Con la realización de la actividad denominada IV Certamen Internacional de Rapsodas González Marín 2005, al igual que en sus ediciones anteriores, se producirá entre los cartameños y, por ende, en la Comunidad Autónoma Andaluza:

- La potenciación y la promoción de la participación social y de la solidaridad.
- La corrección de las desigualdades.
- La promoción y la mejora de la calidad de vida.
- El acceso de los andaluces a unos niveles culturales, educativos y sociales más amplios, de forma que les permita una mejor realización personal y social.

- La promoción de la participación social.
- La potenciación de la participación intergeneracional.
- La promoción de la igualdad de género.
- La integración social de todos los colectivos cartameños.
- En definitiva, se pretende la consecución de los objetivos básicos previstos en el Art. 12 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

La celebración del IV Certamen Internacional de Rapsodas González Marín 2005 conlleva, como carácter innovador, a la vez que sirve para rescatar y potenciar una de las artes más clásicas del teatro y de la cultura como es la rapsodia, la consecución de uno de los objetivos básicos establecidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, concretamente el Art. 12, que contiene entre otros los objetivos de solidaridad y corrección de desigualdades entre los individuos, de promoción y mejora de la calidad de vida y de acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales, que les permita su realización personal y social.

Además, con la realización de este innovador proyecto se pretende potenciar actividades de interés cultural, que fomenten y promuevan la cultura como medio de contribuir al bienestar de la ciudadanía de los cartameños y andaluces.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Es fácilmente exportable a otros lugares de Andalucía y del resto de España. De hecho, tras la celebración de las primeras ediciones de nuestro Certamen, otros municipios han tomado la iniciativa y han organizado el suyo propio,

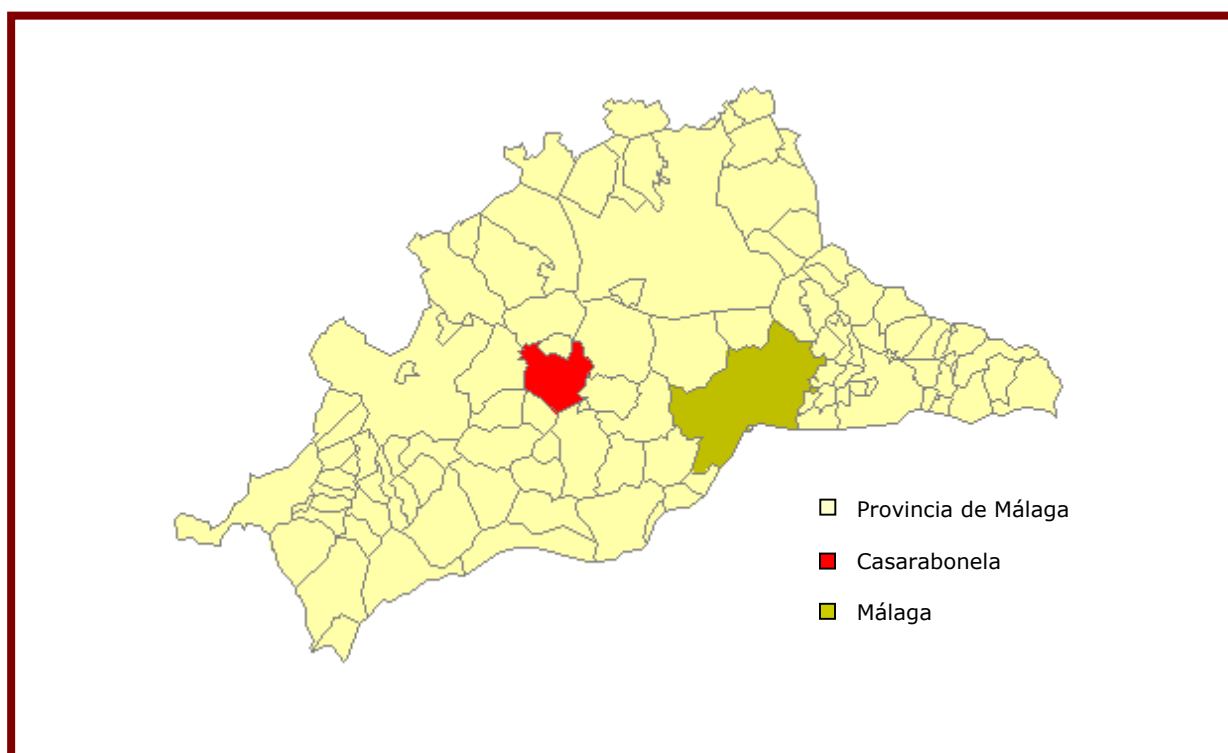
tal es el caso de el municipio malagueño de Rincón de la Victoria.

### **DATOS DE CONTACTO**

Rosa M<sup>a</sup> Porras Gálvez. Concejala de Cultura  
C/ Juan Carlos I, nº 62  
29570 Cártama (Málaga)  
Tlfno.: 952 428502  
Fax: 952 428630  
E-mail: desarrollolocal@cartama.es

# II EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA

## AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA MÁLAGA



**POBLACIÓN TOTAL. 2003**  
2.492 habitantes

**EXTENSIÓN SUPERFICIAL**  
113 Km<sup>2</sup>

**PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001**  
1.733.740

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

**La Pasión**

### **ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Casarabonela.

### **ÁMBITO TERRITORIAL**

El ayuntamiento tiene unos 2.624 habitantes, y a esta población va dirigido el proyecto.

### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Desde el año 1.984 cada Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo.

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Puesta en escena de la Pasión y Muerte de Jesús en la Cruz, siguiendo las pautas establecidas por el Auto Sacramental.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Desde el año 1984, cada Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo se realiza en el interior de la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol una puesta en escena novedosa en sus formas y en su contenido, recreando, bajo la apariencia de una auto sacramental, los últimos días de la Pasión y Muerte de Jesús en la Cruz.

Se trata de una versión muy fiel a los textos evangélicos, en la que a lo largo de cinco actos (La

Purificación, La Traición, La Blasfemia, El Infierno y La Muerte/La Salvación) y treinta y cinco escenas, se representa un acto sobrio, oscuro y doloroso, alejado de la estética tradicional que se ha impuesto en este tipo de representaciones, huyendo de la luz y de los espacios abiertos, para explorar el alma humana en un círculo que gira en torno al amor, la muerte y la resurrección, invitando a los asistentes a que sean partícipes de la realidad de Jesús, que es la del propio Hombre.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

Un grupo de sesenta personas entre actores profesionales y aficionados, técnicos de montaje, iluminación y sonido, vestuario, realización escenografía, selección musical, espacio escénico y dirección.

### **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Estudiantes y trabajadores del sector de la construcción, sector servicios, desempleados en general, amas de casa y profesiones liberales.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Por diversos motivos, la Pasión de Casarabonela se ha convertido en uno de los principales acontecimientos culturales del municipio.

### **RESULTADOS**

Representación ininterrumpida desde 1.984, tres escenificaciones por año y la aceptación general de público y crítica.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Se trata de una puesta en escena novedosa y vanguardista, alejada de los espacios luminosos y abiertos, una representación que busca la reflexión del espectador y la identificación plena con lo que está viendo.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

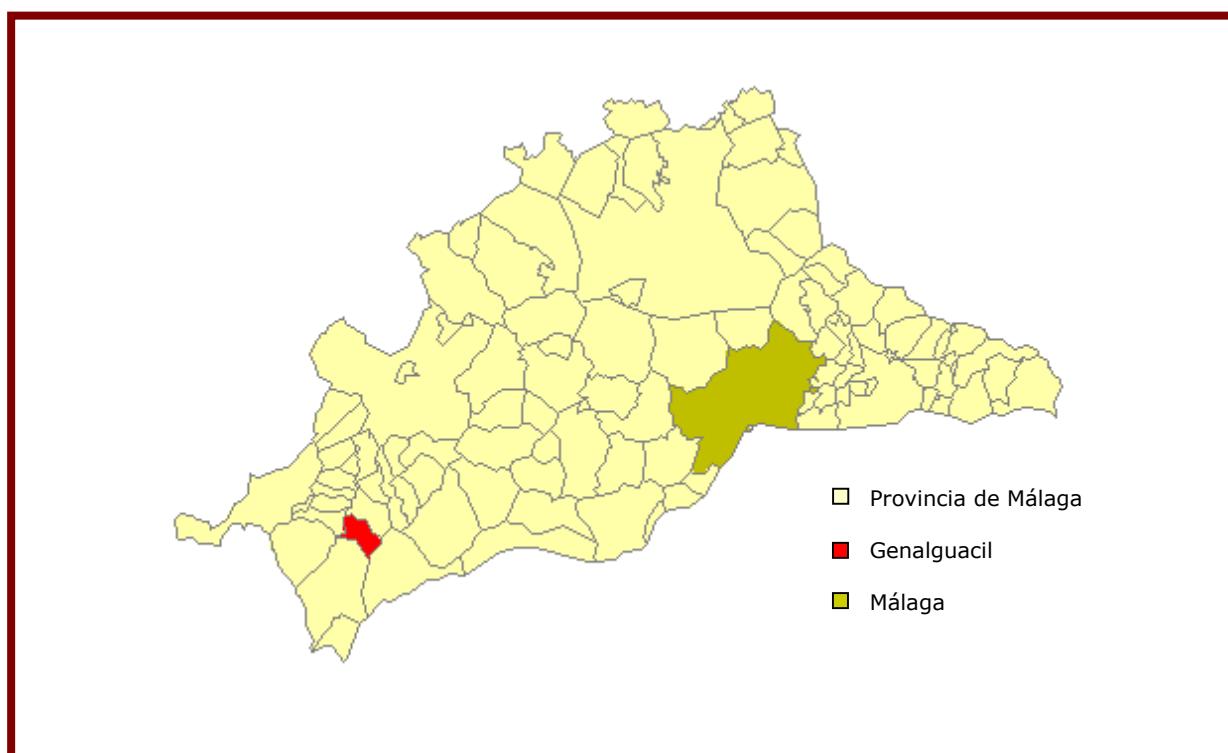
Este proyecto cultural, por su misma naturaleza, cuenta con todos los elementos necesarios para ser exportado a otros municipios de Andalucía.

## **DATOS DE CONTACTO**

Pedro Olalla Real. Profesor de Enseñanza Pública  
C/ Mayoral, 2. Bloque 3º  
29016 Casarabonela (Málaga)  
Tlfno.: 952 224967

# II EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA

## AYUNTAMIENTO DE GENALGUACIL MÁLAGA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

528 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

31 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

343.921

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

### **Encuentros de Arte del Valle del Genal**

#### **ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Genalguacil.

#### **OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES**

Debido al crecimiento de esta actividad en cada convocatoria, la capacidad económica y organizativa del Ayuntamiento se vería desbordada si no contase con el apoyo de otras entidades públicas supramunicipales y diversos organismos, debido al escaso margen presupuestario y a las reducidas fuentes de financiación municipales.

Dicha insuficiencia financiera hace imprescindible la cooperación de organismos, que han venido colaborando en los "Encuentros de Arte" en los últimos años, aportando diversas subvenciones y transferencias.

#### **ÁMBITO TERRITORIAL**

Aunque el ámbito de desarrollo es local (afectando a una población de unos 500 habitantes) su repercusión es internacional.

#### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Las actividades comenzaron en 1994 y desde entonces los "Encuentros de Arte del Valle del Genal" vienen realizándose, con carácter bienal, en la segunda quincena de agosto.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- Fomentar y promocionar la educación y convivencia con el arte y la cultura a nivel internacional en el medio rural.
- Mejorar el aprovechamiento de la oferta del turismo de interior, como factor de desarrollo del mundo rural y elemento de equilibrio interterritorial.
- Crear una oferta turística basada en el atractivo etnográfico y ecológico de la zona.
- Ofrecer una alternativa cultural en la que se incluye el futuro Museo Medio-ambiental y de Arte Contemporáneo.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Diversos artistas de arte moderno acuden a nuestra localidad a realizar esculturas, pinturas y otras manifestaciones artísticas, las cuales se encuentran distribuidas a lo largo del casco urbano, pudiendo ser admiradas por quienes nos visitan. Con ello se ha pretendido dotar a Genalguacil del carácter de Villa Museo al aire libre.

Los artistas acuden de forma desinteresada a realizar sus obras, aportando el Ayuntamiento los gastos de manutención y alojamiento de los voluntarios, así como los gastos de material y trabajos auxiliares. Todo ello supone un gran esfuerzo organizativo que también tiene su coste económico.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

Personal del ayuntamiento, técnicos/as y personal encargadas exclusivamente en la coordinación y dirección de los encuentros de arte.

## **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Personas con capacidad de trabajo, activas, dinámicas, de trato agradable con el público, capacidad de coordinación y dirección, disponibilidad de horario. Técnico/as relacionados con la cultura y el desarrollo.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Genalguacil es un municipio enclavado en la Serranía de Ronda, una de las zonas con la renta per cápita más bajas de la provincial. Tradicionalmente ha sido el sector primario la principal fuente de recursos de los vecinos, no obstante, por la orografía montañosa del terreno, la agricultura se ha visto gravemente perjudicada. De esta situación ha derivado la necesidad de buscar otras vías de ingreso y mecanismos para buscar riqueza, al objeto de revitalizar la economía local.

Es precisamente el medio natural, los bellos paisajes de Sierra Bermeja, el gran interés ecológico de la zona así como sus especiales condiciones etnográficas y sociológicas, con unas condiciones de vida de la población que mantienen intactas los usos y costumbres populares, lo que ha llevado a este Ayuntamiento a promover el turismo rural.

Una de las principales bazas ha sido crear una oferta turística alternativa y complementaria al turismo de sol y mar basándose en el atractivo etnográfico y ecológico de la zona y ofrecer una alternativa cultural en la que se incluye el futuro Museo medio-ambiental y de Arte Contemporáneo.

De esta forma, para hacer efectiva esta promoción se han organizado los "Encuentros de Arte del Valle del Genal", los cuales propician, al mismo tiempo, el intercambio cultural entre habitantes, visitantes y artistas llegados de diversa procedencia.

## **RESULTADOS**

Los "Encuentro de Arte" han convertido a Genalguacil en un pueblo donde se conjugan el típico ambiente serrano y el arte contemporáneo, lo cual constituye una fusión única en nuestra Comunidad Autónoma y posiblemente en todo el país. Las últimas convocatorias han propiciado una gran repercusión en los medios de comunicación a nivel nacional y en las revistas y publicaciones especializadas, tanto en España como en el extranjero. De ello se ha encargado el Ayuntamiento al promocionar los "Encuentros" en las diversas ferias, incluso de ámbito nacional, tanto de turismo como de arte.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Este proyecto es único y, además de las referidas ventajas de promoción del municipio, permite visitar a los artistas mientras trabajan y comprobar como utilizan los recursos naturales en la realización de su obra.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Puede ser practicado por cualquier municipio.

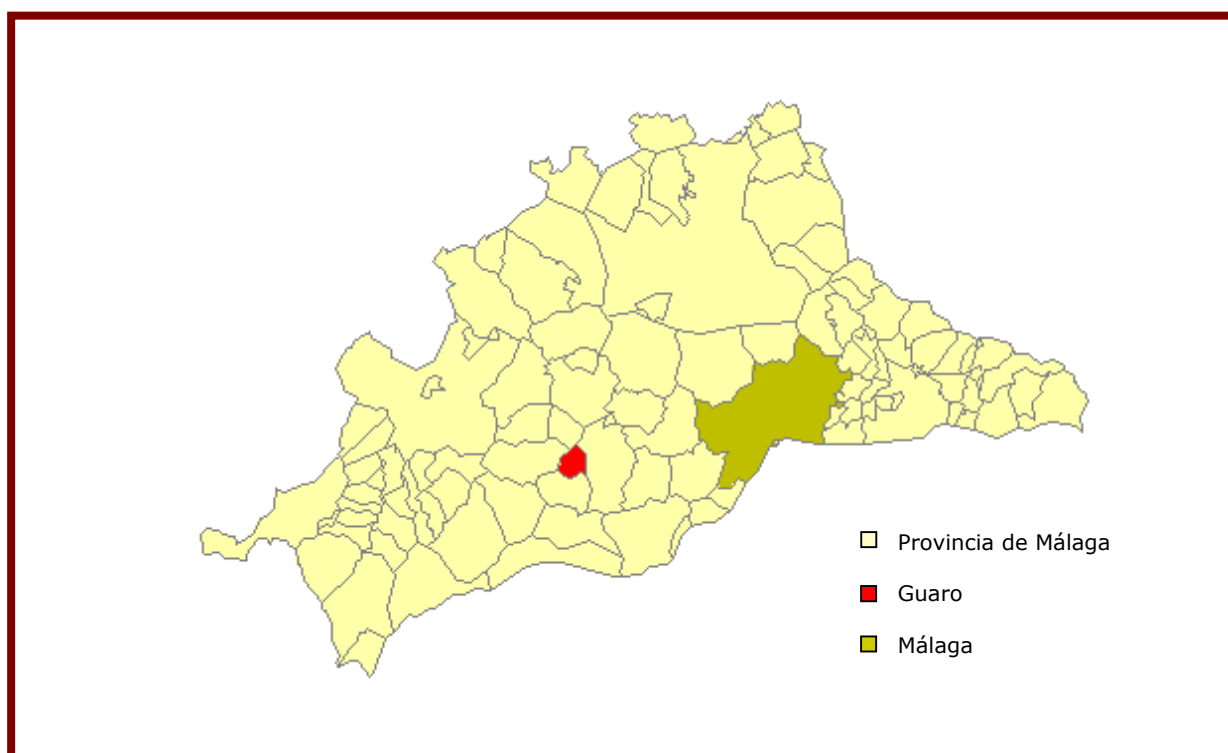
## **DATOS DE CONTACTO**

Beatriz Álvarez Urda. Alcaldesa-Presidenta  
C/ Real, nº 3  
29492 Genalguacil (Málaga)  
Tlfno.: 952152003  
Fax: 952152129  
E-mail: genalguacilsopde.es



# II EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA

## AYUNTAMIENTO DE GUARO MÁLAGA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

2.013 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

22 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

1.585.930

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

### **Festival de la Luna Mora**

#### **ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Guaro.

#### **ÁMBITO TERRITORIAL**

El ámbito geográfico donde se desarrollará este proyecto es el municipio malagueño de Guaro, que forma parte de la Comarca de la Sierra de las Nieves, en la parte occidental del interior de la provincia de Málaga. Actualmente Guaro cuenta con una población de unos 2.352 habitantes.

#### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

La novena edición se celebrará los días 9, 10, 16 y 17 de septiembre de 2005, en la villa de Guaro, en Málaga.

#### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El Festival de la Luna Mora tiene como objeto dar a conocer la herencia cultural de Al-Andalus, centrando su programación en un conjunto de actos culturales que persiguen volver la mirada al pasado, buscando el respeto y la tolerancia como base de una convivencia respetuosa, como en el periodo de Al Andalus donde fue posible la coexistencia de tres culturas, cristiana, musulmana y sefardí.

Este proyecto se co-organiza con la Asociación Cultural Ana Gómez, entidad titular del proyecto y responsable de la programación, coordinación, dirección y ejecución

anual, que celebrará en Guaro la sexta edición, del total de nueve festivales celebrados hasta hoy.

Así, este festival persigue ofrecer una oferta cultural que promueva el fomento del conocimiento y la sensibilización acerca de los países del entorno Mediterráneo y zona del Magreb.

La amplia programación del festival incluye conciertos de música árabe andalusí, sefardí, música contemporánea andaluza y flamenco, representaciones al aire libre, exposiciones, pasacalles, talleres y el zoco morisco de artesanos.

Iluminada sólo con la luz de más de 20.000 velas cada día, rememorando la iluminación del medievo, la villa de Guaro se convierte en punto de encuentro cultural, cuya oferta ha atraído a más de 60.000 visitantes en la pasada edición y supone una apuesta de gran singularidad en la provincia de Málaga y en Andalucía.

El profundo interés que este festival tiene en mostrar los frutos del respeto entre culturas en tiempos de Al-Andalus hace que cada septiembre escritores, poetas, dibujantes..., se den cita en esta villa para con su voz y sus palabras traer a la memoria lo que la tolerancia hizo posible en el medievo.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Definición del eje central de la IX Edición. Considerando el principal propósito del Festival que es dar a conocer el patrimonio cultural que nos legó el periodo histórico de Al-Andalus, éste se celebra mostrando un profundo interés en exhibir los frutos del respeto entre culturas. Así, cada edición conlleva la elección de un eje que centra todas las actividades y que se define en un lema, que en esta edición de 2005 difunde un programa de la UNESCO. "Globalización y diversidad cultural" es el lema de la novena edición, donde el festival persigue favorecer el intercambio de experiencias, de información y de iniciativas que posibiliten el intercambio cultural como medio de acercamiento entre las distintas culturas.

- Programa a realizar y lugares de realización. El Festival constituye una verdadera eclosión de actividades artísticas, cuya celebración se asoma a los rincones más emblemáticos de la localidad, abriendo al público nuevos escenarios en cada edición.
  - Talleres, celebrados en la Haima de talleres. Talleres sobre Al-Andalus, la ciencia, música, cocina, etc.
  - Zoco de artesanos iluminado con velas. En esta novena edición se suma al tradicional mercado andalusí, el Mercado de las Delicias.
  - La plaza de los cuentos
  - Don Quijote y los moriscos de la Mancha. Coincidiendo con la conmemoración del IV centenario de la primera edición de Don Quijote de la Mancha, se ofrece la oportunidad de profundizar en la reflexión de los valores que aparecen reflejados en esta obra.
  
- Las MÚSICAS del Festival.
  - Los grandes conciertos. El Festival nos acerca a la danza, como una forma especial de flamenco, a la música sinfónica...
  - Los té-conciertos. Se conciben con el objeto de mostrar músicas infrecuentes y obras recuperadas de nuestro patrimonio cultural acompañados de té verde.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

Para la realización anual del proyecto, el Ayuntamiento de Guaro pone a disposición del mismo los servicios operativos municipales, voluntarios y personal administrativo, que se suman a los miembros de la Asociación Ana D. Gómez que ejecutan anualmente el proyecto.

## **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

El Festival de la Luna Mora cuenta con técnicos en gestión cultural, historiadores, pedagogos, licenciados en Bellas Artes y técnicos en animación socio-cultural para la realización de la programación, planificación, coordinación, diseño de la imagen, difusión y ejecución del mismo, pertenecientes a la Asociación Cultural Ana D. Gómez. El conjunto de personal administrativo y técnico del Ayuntamiento de Guaro se incorpora a la ejecución anual, al que se unen los voluntarios de la localidad.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El Festival de la Luna Mora atrajo a Guaro más de 60.000 visitantes en 2004, y en las últimas ediciones ha alcanzado el 100% de ocupación, cuya repercusión económica rebasa los límites de la comarca.

Esto da una idea de la importancia y dimensión de este acontecimiento, cuya vitalidad se demuestra por el incremento del público que cada año acude y está avalada con la colaboración de instituciones como la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial y el Patronato de Turismo de la Costa del Sol.

Así, esta oferta representa la apuesta decidida de este consistorio por el turismo cultural, y responde a un conjunto de acciones sensibles con el entorno, dirigidas al desarrollo económico sostenible de la localidad.

Estos argumentos no sólo justifican la viabilidad del proyecto, sino que a él se añaden cada año elementos innovadores como la puesta en valor del Festival a través de las nuevas tecnologías. La difusión anual se realiza desde la página web "[www.lunamora.org](http://www.lunamora.org)" que cuenta con inscripción on-line en las distintas actividades, compra de entradas para los distintos conciertos y posibilidad de contar con información para su difusión en el gabinete de prensa virtual, además de información de carácter general.

## **RESULTADOS**

Las ocho ediciones del Festival de La Luna Mora, que preceden a la que se celebrará este año en septiembre, cerraron con música y magia y con los objetivos cumplidos: convertir nuestro legado histórico-cultural en un evento lúdico, lleno de contenido y diversión, que tiene en la solidaridad y en la integración su razón de ser y donde la cultura común nos sirve de nexo de unión.

La visita de más de 60.000 personas durante las cinco jornadas de la pasada edición de 2004 afianza una realidad tangible: esta oferta cultural forma parte ya de la vida de la villa, de la provincia y de Andalucía y supone la apuesta de más singularidad de la provincia y con mayor éxito de público.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El Festival de la Luna Mora se creó con el propósito de dar a conocer el patrimonio cultural que nos legó el periodo histórico de Al-Andalus y se celebra mostrando un profundo interés en exhibir los frutos del respeto entre culturas. Además de estos contenidos que definen este evento cultural, fieles a la idea original del proyecto desde su creación, las últimas ediciones se han celebrado bajo lemas que difunden programas de la UNESCO.

Considerando estos argumentos, que convierten este Festival en un evento único, hay que añadir la magnitud del número de visitantes (60.000 en 2004) frente a una población de apenas 2.500 habitantes y cuyas señas de identidad indiscutibles viene dadas por la calidad de la programación y su impecable ejecución, que ha dado a Guaro un renombre, difícil de alcanzar en tan sólo ocho ediciones celebradas.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Se trata de un proyecto susceptible de ser aplicado en otros territorios de la geografía andaluza.

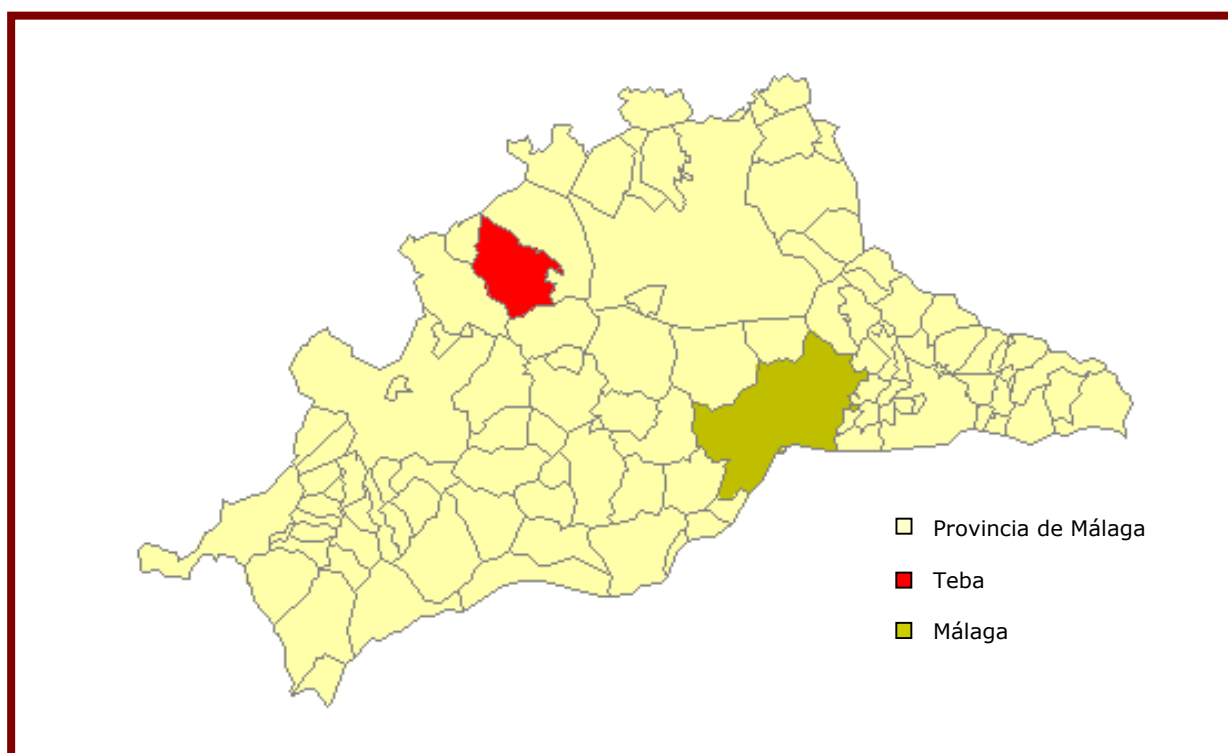
### **DATOS DE CONTACTO**

Elisa Carrera Gómez. Técnico  
Plaza de la Constitución, 5  
29108 Guaro (Málaga)  
Tlfno.: 952 457535  
Fax: 952 457660  
E-mail: [info@guaro.es](mailto:info@guaro.es)



# II EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA

## AYUNTAMIENTO DE TEBA MÁLAGA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

4.330 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

144 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

2.393.957

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

**Proyecto Íberos en Málaga (Guadalteba)**

### **ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Teba.

### **OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES**

- Asociación para la defensa del patrimonio histórico de Teba Hisn Atiba.
- Consorcio de Guadalteba.
- Universidad de Málaga.
- Diputación Provincial.

### **ÁMBITO TERRITORIAL**

El ámbito de aplicación del proyecto es local, afectando a una población de unos 5.000 habitantes.

### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

El proyecto está pensado para ser realizado en 4 años, comenzando los trabajos en el verano de 2005.

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Poner en valor el yacimiento íbero del Cerro de los Castillejos, en Teba, uno de los más importantes del interior de Andalucía, entendiéndolo siempre en la doble vertiente de, por un lado, dar a conocer el patrimonio histórico local y por otro fomentar el desarrollo local,

considerando esta puesta en valor un elemento importante de desarrollo económico.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

El proyecto contiene la siguientes líneas:

- Delimitación del yacimiento.
- Excavación del mismo.
- Exposición en la localidad de los materiales recuperados.
- Difusión del trabajo.
- Creación en la localidad de un centro de interpretación de la cultura íbera.
- A medio plazo, hacer visitable el yacimiento, con mejora de los accesos, reconstrucciones, etc.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

- Personal del Ayuntamiento.
- Personal del Consorcio de Guadalteba.
- Personal aportado por la Universidad de Málaga.
- Personal externo especializado.
- Además el proyecto pretende becar a uno o dos arqueólogos locales, que en un futuro puedan seguir trabajando en el mismo.

## **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Arqueólogos y obreros especializados de la comarca que han sido preparados en el módulo de "ayudante de arqueología" de la Escuela Taller del Consorcio de Guadalteba.
- Alumnos investigadores del Departamento de Historia de la Universidad de Málaga.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

A nadie se le escapa que los ayuntamientos tienen un papel creciente en el desarrollo de las localidades cuyos destino gestionan. Esta cuestión general tiene una aplicación todavía mayor en el caso de los recursos culturales y patrimoniales. Los restos del pasado, como los componentes etnológicos o paisajísticos, son parte esencial de un legado que debe ser conservado y puesto en condiciones de ser valorado y disfrutado por los ciudadanos, pero son también un recurso económico de primer orden. Todo esto resulta de una especial importancia en lo referente a recursos que no han sido puestos en valor o cuya mera preservación está en peligro.

El Ayuntamiento de Teba es consciente de esto, y es también consciente de que los recursos culturales presentan grandes potencialidades en el terreno del desarrollo local, algo particularmente claro en este caso dada la existencia en su término municipal de restos arqueológicos no sólo importantes por su mera condición de ser parte de la memoria del pasado de sus habitantes, sino de un gran interés por sí mismos.

El Ayuntamiento de Teba, recogiendo el sentir de sus ciudadanos, y las iniciativas de la activa asociación de defensa del patrimonio local, entiende que es su obligación impulsar la excavación, conservación y puesta en valor de estos restos del pasado. La corporación no sólo se ha implicado en propiciar la formación del proyecto, sino también a participar en su gestión. El proyecto que se presenta fruto de esta participación.

El horizonte que se abre con todo esto es inseparable de la generación de un futuro conjunto arqueológico, del diseño de rutas y de materiales de propaganda, de la formación de personal especializado, de la creación de puestos de trabajo directos y, por supuesto, de la generación y potenciación de flujos turísticos -a menos de una hora de la Costa del Sol, Antequera y Ronda- con todo lo que esto implica en términos de creación de recursos económicos y de empresas.

Es un proyecto perfectamente viable, sobre todo por las instituciones públicas y privadas que han confirmado su participación en el mismo:

- Ayuntamiento de Teba.
- Asociación para la defensa del patrimonio histórico de Teba Hisn Atiba.
- Consorcio de Guadalteba.
- Universidad de Málaga.
- Diputación Provincial.
- Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Centro Andaluz de Arqueología Íbera.

## **RESULTADOS**

Con este proyecto se pretende poner en valor y dar a conocer el rico patrimonio histórico local.

También se espera que su puesta en marcha y desarrollo aumente el turismo en la localidad, creándose, como consecuencia del mismo, pequeñas o medianas empresas que dinamicen la maltrecha economía local.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Por primera vez en esta comarca, poco industrializada, que vive principalmente de la agricultura y ganadería y que tiene un alto índice de desempleo, empiezan a tenerse en cuenta las posibilidades de desarrollo local y económico que tiene la puesta en valor de nuestro patrimonio histórico.

Este proyecto puede marcar un hito en la zona y servir de impulso a otros de similares características que podrían realizarse en el entorno.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

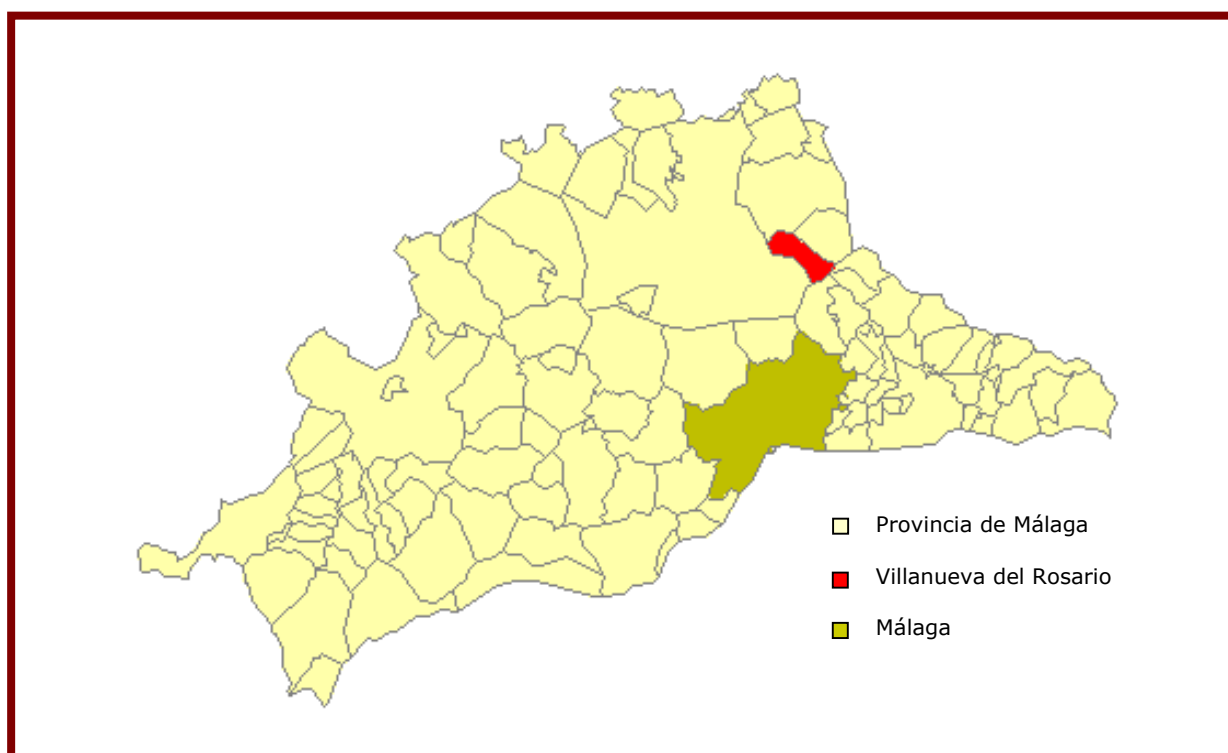
No es la primera vez que un proyecto de este tipo se pone en marcha en Andalucía; existen algunos en funcionamiento, por ejemplo "El país de los íberos en Jaén" y obviamente se puede aplicar en otros lugares andaluces.

## **DATOS DE CONTACTO**

Manuel Pinta Galán. Tte. Alcalde y Concejal de Cultura y Patrimonio  
Plaza de la Constitución, 13  
29327 Teba (Málaga)  
Tlfn.: 952 748020  
Fax: 952 748422  
E-mail: mpinta.averroes@juntadeandalucía.es

# II EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO MÁLAGA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

3.358 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

45 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

2.284.188

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**Escuela Municipal de Música de Villanueva del**  
**Rosario**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Villanueva del Rosario.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Local. El municipio tiene 3.350 habitantes.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

La Escuela Municipal de Música de Villanueva del Rosario tiene autorización de funcionamiento de la Consejería de Educación y Ciencia, concedida mediante Orden de 5 de mayo de 2003 y al amparo de los dispuesto en el Decreto 233/1997 de 7 de Octubre, por el que se regulan las Escuelas Municipales de Música y Danza (Boja de 11 de octubre).

Fecha de comienzo de la Escuela Municipal de Música de Villanueva del Rosario: curso 2001/202. Desde este curso viene funcionando anualmente, de septiembre a julio, coincidiendo con los distintos cursos académicos.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

La adquisición dentro del municipio de Villanueva del Rosario de una educación musical de calidad y diversificada.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Métodos activo-participativos de aprendizaje.
- Seguir el nivel de desarrollo del alumno.
- Partir de los conocimientos previos de los alumnos.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Propiciar situaciones de aprendizaje exitosas.
- Distanciar los contenidos.
- Favorecer la comunicación profesor-alumno y alumno-profesor.
- Combinar las actividades y la reflexión con el aprendizaje.
- Implantación de profesores con un perfil adecuado para el aprendizaje de los alumnos.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

Un profesor con una dedicación a tiempo completo que impartirá asignaturas de:

- Iniciación musical.
- Formación básica.
- Práctica instrumental: guitarra, piano y violín.
- Formación complementaria.

Un profesor con una dedicación a tiempo parcial de dos días a la semana que imparte las enseñanzas de:

- Conjunto instrumental.
- Formación complementaria.

Paralelamente al horario de los profesores del centro, se pueden contratar a profesores que impartan cursos de verano, cursos monográficos, cursos de diversos instrumentos, etc.

## **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Dos profesores titulados y un administrativo.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

La idea de una Escuela de Música surgió tras la continua demanda de la población del municipio de Villanueva del Rosario en adquirir una educación musical de calidad y diversificada. Tras varios cursos funcionando, la implantación en el municipio ha sido muy grande, contando en el actual curso 2004/2005 con 60 alumnos matriculados, distribuidos en las distintas materias.

## **RESULTADOS**

El principal resultado ha sido la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Música de Villanueva del Rosario.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Este proyecto es totalmente nuevo ya que no existía, hasta la puesta en funcionamiento de la Escuela Municipal de Música de Villanueva del Rosario, ningún proyecto de similares características en la localidad ni en municipios cercanos a la misma.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Existen en la Comunidad Autónoma de Andalucía Escuelas de Música autorizadas por la Consejería de Educación y Ciencia, lo cual demuestra que este proyecto puede ser puesto en práctica por cualquier municipio en el que se desee la puesta en práctica de una educación musical amplia y diversificada a los habitantes del mismo.

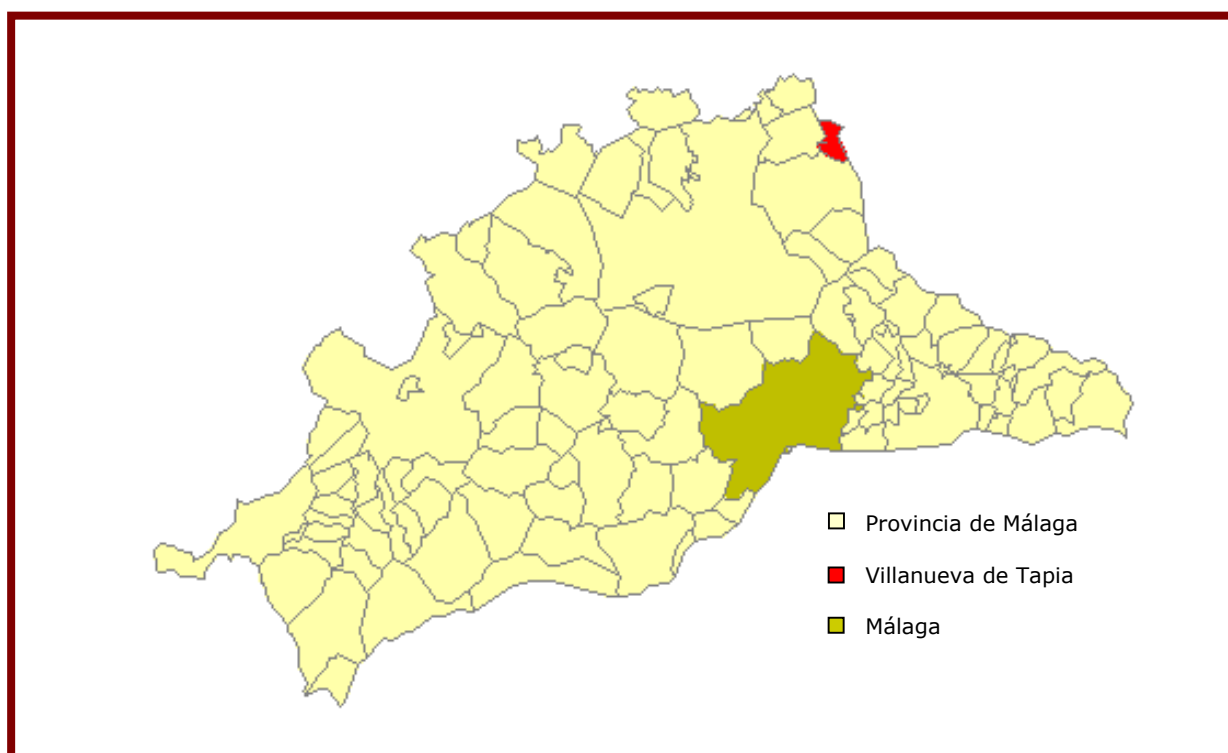
## **DATOS DE CONTACTO**

Encarnación Martínez Mérida. Alcaldesa Presidenta  
Plaza de España, 9  
29312 Villanueva del Rosario (Málaga)  
Tlfno.: 952 742263  
Fax: 952 742213  
E-mail: [rosario@sopde.es](mailto:rosario@sopde.es)



# II EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TAPIA MÁLAGA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

1.658 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

17 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

-----

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

### **Festival Internacional de Cante de Poetas de Villanueva de Tapia**

#### **ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Villanueva de Tapia.

#### **ÁMBITO TERRITORIAL**

Villanueva de Tapia es un pequeño pueblo, de apenas 1.660 habitantes aproximadamente, situado en la comarca nororiental de la provincia de Málaga junto al límite de las provincias de Córdoba y Granada, lo que le ha convertido a lo largo de su historia en un lugar estratégico y de paso obligado de diferentes culturas.

En la actualidad el sector agrícola sigue siendo la actividad predominante, englobando prácticamente al 70% de la población ocupada. Está dedicado exclusivamente al monocultivo del olivar, cuya principal actividad se centra en la recogida de la aceituna entre los meses de diciembre y abril aproximadamente, para su posterior transformación en aceite.

De población eminentemente rural, este municipio conserva una serie de tradiciones culturales de gran relevancia, siendo una de ellas la poesía oral improvisada, arte popularmente conocido antiguamente que con el transcurso de los años ha ido perdiendo su valor y su importancia.

#### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

El Festival Internacional de Cante de Poetas se celebra cada año durante el tercer fin de semana del mes de julio.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El objetivo fundamental de este proyecto, que viene desarrollándose en la localidad desde hace cuatro años y que en este año va a cumplir su 5ª edición, es el de recuperar uno de los aspectos culturales más importantes de nuestra zona, como es la poesía oral improvisada o cante de poetas.

No menos importante es el fomento del turismo rural en el municipio, constituyéndose el Festival en un punto de encuentro para turistas y visitantes.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

El proyecto contempla la recuperación de este arte olvidado por falta de práctica y por ser desconocido por la población joven, por lo que desde hace cuatro años se lucha por su permanencia y conservación, con la presencia de figuras representativas de lo que es la poesía oral improvisada, también conocida como trovo, en las diferentes regiones de nuestro país.

Para dotarlo de mayor realce se ha decidido darle carácter internacional, por lo que contamos con la participación de artistas de otros países, principalmente de países iberoamericanos, ya que el idioma y las características lingüísticas los acercan más a la población.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

Los recursos humanos son los propios artistas de nuestra zona, de otras regiones de nuestro país, así como todos aquellos artistas participantes de otros países.

Para la organización de este importante acontecimiento cultural se cuenta con un equipo de personas, tanto trabajadores del Ayuntamiento de Villanueva de Tapia como voluntarios de la localidad, que aúnan sus esfuerzos por sacar adelante este proyecto cada año.

## **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Las personas encargadas de poner en marcha este proyecto son técnicos del propio Ayuntamiento, así como de la Concejalía de Cultura, operarios municipales y las distintas empresas que se encargan de abastecer los servicios necesarios para la puesta en funcionamiento del Festival.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Aunque la poesía oral es muy poco conocida, es una de las tradiciones culturales más importantes que se da en algunas zonas, formando parte del patrimonio artístico y cultural de muchos pueblos y regiones.

Con la celebración de este festival se pretende dar un paso más en el estudio comparativo de todas las manifestaciones de poesía oral improvisada en el mundo hispánico, de forma que se contribuya a fomentar y potenciar su cultivo y su investigación, para garantizar su futuro y la continuidad de su práctica.

Esta localidad, situada estratégicamente entre las provincias de Málaga, Córdoba y Granada, es un lugar de paso obligado de culturas y es un símbolo de esa variedad por lo que se ha erigido en punto de encuentro y de estudio de esta manifestación pura de la cultura popular y ha servido para dar a conocer la universalidad de la poesía oral improvisada.

Destacar también la repercusión turística que tiene para el municipio, ya que contribuye a la constitución de un foco de atracción para turistas y visitantes de diferentes lugares.

## **RESULTADOS**

Hasta el momento los resultados son más que satisfactorios, tanto por cantidad del público asistente, que cada año es mayor y más interesado por este arte

popular, como por la mejora del Festival, que en cada edición cuenta con artistas de mayor calidad.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El carácter innovador del proyecto puede basarse en que, hasta ahora, es el único pueblo de la provincia de Málaga y podríamos decir de Andalucía, donde se ha celebrado un evento cultural de estas características, lo que le valió el título de Capital Mundial de la Poesía Oral y el Verso Improvisado en 2002. Por tanto, se puede considerar como único y totalmente novedoso.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Podría ser puesto en práctica en otros territorios de Andalucía, sobre todo para conocer y poder realizar un estudio de las diferentes formas de poesía oral improvisada que existen en nuestra comunidad autónoma, ya que es un tipo de arte popular que apenas es conocido y que no está nada estudiado.

### **DATOS DE CONTACTO**

Encarnación Páez Alba. Alcaldesa Presidenta  
Avda. de la Constitución, 50  
29315 Villanueva de Tapia (Málaga)  
Tlfno.: 952 757007  
Fax: 952 750273  
E-mail: [info@villanuevadetapia.org](mailto:info@villanuevadetapia.org)

